

BECAS CREA - Nau Ivanow 2025

Modalidad 2 - MEDIACIÓN

La Nau Ivanow abre **dos convocatorias extraordinarias de residencias, Beca Barcelona Crea-Fábricas de Creación 2025**, en las modalidades de **Investigación y Mediación**.

Las Becas Barcelona Crea – Fábricas de Creación son una iniciativa de la Red de Fábricas de Creación, con el apoyo del Instituto de Cultura de Barcelona, para apoyar **líneas de investigación del sector artístico**.

Con estas ayudas se quiere contribuir a mantener el impulso cultural y científico de la ciudad ofreciendo recursos para desarrollar procesos de investigación e innovación artística.

A continuación, se detallan las **bases de participación de la MODALIDAD 2 - MEDIACIÓN**, pero puede encontrar las bases de la MODALIDAD 1 - INVESTIGACIÓN [aquí](#).

PERSONAS DESTINATARIAS

- Esta modalidad está destinada a cualquier persona con interés en la **Mediación Cultural** y que quiera llevar a cabo una investigación al respecto.
- Se puede optar a **título personal o también se pueden presentar hasta un máximo de 2 personas por proyecto**, aunque el valor total de la Beca será el mismo que en las propuestas unipersonales.
- Las personas candidatas deben tener su **residencia en la ciudad de Barcelona o en su área metropolitana**.
- Se pedirá un **mínimo de presencialidad en la Nau Ivanow** para establecer un vínculo con el equipo y el proyecto que se está desarrollando.

- Se establecerá un **calendario consensuado de acompañamiento** con el equipo de la Nau y las personas beneficiarias.

REQUISITOS

- Los proyectos que desarrollar deben tener un marcado **carácter investigador en torno a la mediación y dirigidos y vinculados al sector de las artes en vivo.**
- Deben encontrarse y proponerse en un **estadio de pensamiento, búsqueda, conceptualización, escritura, encuentro, experimentación, reflexión o registro.**
- Se valorarán aquellos **proyectos de investigación en relación con los vínculos que se pueden establecer entre un centro de creación y las comunidades que le rodean** (educativas, científicas, ciudadanas...)
- La **misma propuesta puede haber recibido una beca Barcelona Crea** en ediciones anteriores, siempre que se indique en la descripción y **se plantee en una fase de desarrollo diferente.**

SE OFRECE

- Un importe económico total de **6.000€ brutos.**
- **Seguimiento/acompañamiento** durante el proceso con el equipo de la Nau Ivanow.
- **Visibilidad y difusión** a través de los canales comunicativos de la Nau Ivanow.
- **Espacio de coworking** durante todo el proceso.

DURACIÓN

La Nau acogerá las **becas entre julio de 2025 hasta febrero 2026.** La duración máxima de cada beca será de 6 meses, no será necesario que sean consecutivos.

RESULTADOS

- Habrá que hacer un **retorno al sector/democratización de la investigación** (en formato documento u otros), de acceso libre y gratuito.
- **Presentación de una breve memoria** con los objetivos conseguidos al terminar la beca.
- Se podrá ofrecer una **sesión abierta de presentación de los resultados** según las necesidades de la investigación y la disponibilidad del equipo y espacios de la Nau Ivanow, a consensuar por ambas partes.
- **Difusión:** las personas beneficiarias están **obligadas a hacer constar en los materiales de difusión y publicidad de la propuesta el soporte del ICUB y de la Nau Ivanow**, mediante la mención “Con el soporte de...” o bien incorporar los respectivos logotipos.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN A ENVIAR

Formulario de inscripción con los datos básicos de la/s persona/s solicitantes donde deberá adjuntarse:

- **Descripción del proyecto** (entre 1 y 2 hojas, máximo) con breve síntesis de la idea, punto de partida o motivación, líneas generales de trabajo, metodología, intereses y objetivos del trabajo que se pretende llevar a cabo a lo largo de la residencia.
- **Calendario de trabajo y posible periodización** (máximo 1 hoja).
- **Biografía personal y/o artística breve** (máximo 1 hoja).

CRITERIOS DE VALORACIÓN (POR PUNTUACIÓN)

Un comité de personas externas a la Nau Ivanow harán una primera preselección de diez proyectos finalistas. Una vez hecha esta elección, será el equipo de la Nau Ivanow quien hará la selección final. Los criterios se regirán según la siguiente puntuación:

- Del 1 al 5: Interés, impacto y transversalidad por los distintos agentes del sector de las artes escénicas.
- Del 1 al 5: Vinculación con otros agentes que aporten nuevas miradas sobre la mediación artística.
- Del 1 al 5: Focalización de la propuesta de investigación en relación con los vínculos que se pueden establecer entre un centro de creación y las comunidades que le rodean (educativas, científicas, ciudadanas...).
- Del 1 al 5: Claridad, coherencia y metodología de la propuesta presentada.

CALENDARIO Y FECHAS

- Presentación de propuestas: del **15 de mayo al 12 de junio de 2025**
- El 12 de junio se aceptarán propuestas **hasta las 14h**.
- La Nau Ivanow ofrecerá **una sesión informativa online el 29 de mayo** a las 13h. Se puede acceder [AQUÍ](#).
- **Resolución de la convocatoria: primera quincena de julio de 2025**

COMPATIBILIDAD DE LAS BECAS

Las “Becas-residencia Barcelona Crea-Fàbricas de Creación” son compatibles con cualquier otra ayuda, subvención o beca concedida por otras administraciones, entes públicos o privados para la misma propuesta, excepto en los siguientes casos:

- Que la propuesta presentada haya recibido subvenciones o ayudas del Ayuntamiento de Barcelona o una Beca de los programas vinculados a las Becas “Barcelona Crea” dentro de las Convocatorias convocadas desde el Instituto de Cultura u otros equipamientos asociados con anterioridad a la fecha de la presentación de la candidatura a las becas “Barcelona Crea - Fábricas de Creación”.
- Si la propuesta es beneficiaria de una Beca "Barcelona Crea - Fábricas de Creación" en la convocatoria 2025, no podrá ser beneficiaria de ayuda o Beca

de los programas vinculados a las Becas "Barcelona Crea" convocados por el Instituto de Cultura u otros equipamientos asociados. En ese caso, la persona beneficiaria deberá renunciar a una de las dos becas otorgadas.

